



Universidad Nacional Autónoma de Chota
**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**
Secretaría General



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 841-2024-UNACH

Chota, 17 de octubre de 2024

VISTO:

Oficio N° 106-2024-UNACH/CFCCE, de fecha 03 de octubre de 2024, suscrito por el Coordinador de la Facultad de Ciencias Contables y Empresariales; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 15 de octubre continuada el 17 de octubre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30220 – Ley Universitaria, vigente a partir del 10 de julio de 2014, se señalan los requisitos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales que se emitan en las universidades, aplicable a los alumnos que ingresan a partir de su vigencia.

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de lo prescrito por el artículo 105° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Título Profesional; y con Resolución de Facultad N° 326-2024-FCCE-UNACH, de fecha 01 de octubre de 2024, se aprobó el Título Profesional de Contador Público al Bachiller Ronin Zulueta Campos.

Estando a lo expuesto a lo acordado por Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 15 de octubre continuada el 17 de octubre de 2024 y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 62° inciso 4) de la Ley N° 30220, artículo 105° del Estatuto y artículo 147° del Reglamento General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a Nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**, al Bachiller **Ronin Zulueta Campos**, Identificado con DNI N° 73481606.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. Carlos Rafael Suárez-Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota

Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
Secretario General
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.

Vicepresidencia Académica
Facultad de Ciencias Contables y Empresariales
Interesado
Archivo